



III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

COMISARÍA DE AGUAS

INFORMACIÓN pública de aprovechamiento de aguas. Expte. A/33/43410.

Expediente número: A/33/43410.

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Pedro Corral Ramos.

Nombre del río o corriente: Fuente La Llambria.

Caudal solicitado: 6.200 l/día.

Punto de emplazamiento: Mier.

Término municipal y provincia: Peñamellera Alta (Asturias).

Destino: Uso ganadero.

Breve descripción de las obras:

Depósito de captación y conducción por manguera a una estabulación.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Peñamellera Alta, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, Plaza de España, n.º 2, 33071-Oviedo), donde estará de manifiesto el expediente.

En Oviedo, a 7 de abril de 2021.—El Responsable del Área Concesional.—Cód. 2021-03517.